

**FETE-UGT**



Castilla y León

**FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA**



Salud Laboral y Medio Ambiente

c/ Gamazo 13 4ª Planta 47004 Valladolid  
e-mail: [saludlaboralcyl@fete.ugt.org](mailto:saludlaboralcyl@fete.ugt.org)

Tfno 983329872-3  
FAX 983329063

## NOTA DE PRENSA

### **FETE-UGT asesorará a las víctimas de agresión escolar**

FETE-UGT Castilla y León pone a disposición del profesorado de nuestra Comunidad un servicio jurídico y de atención personalizado, en caso de acoso, denuncias, agresiones.... Servicio telefónico y on-line. Tfno: 91 589 70 24, mail: [juridica@fete.ugt.org](mailto:juridica@fete.ugt.org). Evidentemente este es un pequeño paso que habrá que ir mejorando entre todos. La convivencia en los centros es una de nuestras mayores preocupaciones.

Esta iniciativa parte porque FETE-UGT ha detectado los problemas reales que viven los Centros, y que son reflejo de nuestra sociedad, por lo que ya está reclamando insistentemente a nuestra Administración Autonómica mayor implicación en la Prevención y Resolución de estas situaciones que requieren de una mayor dotación de recursos materiales y humanos en los Centros Educativos.

Hasta 113 métodos diferentes se han recogido de cómo hacer la vida imposible al profesor, y todos ellos sin emplear la violencia física. Cada día asistimos a noticias relacionadas con casos de violencia, acosos, acciones intimidatorias, algunos extremadamente graves y que están relacionadas con nuestros jóvenes, y que no en pocas ocasiones se producen en el entorno escolar o relacionados con los Centros Educativos.

Esta situación genera una preocupación por el deterioro de la convivencia en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad. Por ello, insistimos de forma reiterada en que el problema de los conflictos entre y/o con adolescentes no es sólo un problema escolar, sino que va más allá de los patios de los Centros Escolares.

La obligación de aplicar medidas Preventivas es una obligación de la Administración y por ello estamos reclamando que todos los riesgos inherentes a la condición de Docentes estén evaluados y contemplados en las Evaluaciones de Riesgos de los Centros Educativos. Siempre es mejor "Prevenir que curar". Hay que definir las responsabilidades y no dispersarlas pues puede conducirnos a que nadie las asuma.

FETE-UGT Castilla y León va a continuar desarrollando y ampliando este proyecto con el inestimable apoyo de los Centros Educativos y del profesorado, exigiendo que la asistencia Jurídica y Psicológica sea gratuita para todos por parte de la administración y mostramos nuestra satisfacción por la calificación jurídica de «atentado a la autoridad» establecido por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) para las agresiones a docentes en Centros Escolares.

24 de Noviembre de 2mil6

<http://fete.ugt.org/castyleon/salud.htm>  
[saludlaboralcyl@fete.ugt.org](mailto:saludlaboralcyl@fete.ugt.org)